Esain S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes

Esain S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales
Estados de resultados
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 ABR. 2011
OPERADOR 10
QUITO

ERNST & YOUNG

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero
Edificio Cyede, Tercer Piso
P.O. Box: 17-17-835
Quito-Ecuador

Phone +593 2 255 5553
Fax: +593 2 255 4044
www.ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Esain S. A.**:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Esain S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Eni Ecuador S. A. de Ecuador la cual es subsidiaria de Eni SPA de Italia) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y los correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 ABR. 2011
OPERADOR 10
QUITO

ERNST & YOUNG

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Esain S. A.** al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Párrafo de énfasis

7. Como parte de la auditoría de los estados financieros del año 2010, adicionalmente hemos auditado los ajustes descritos en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y en la Nota 19 que fueron aplicados para ajustar los saldos al 31 de diciembre de 2009. En nuestra opinión, dichos ajustes son apropiados y han sido adecuadamente aplicados. Nosotros no fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar procedimientos a los estados financieros del 2009 de la Compañía excepto a lo que respecta a los mencionados ajustes y consecuentemente, no expresamos una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 tomados en su conjunto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 3 de marzo de 2010, contiene una opinión sin salvedades.

RNAE No. 462

Milton Vásconez
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
4 de abril de 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 ABR. 2011
OPERADOR 10
QUITO

Esain S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	3	496,993	611,684
Cuentas por cobrar		1,210	39,346
Inventarios	4	329,237	308,546
Compañías relacionadas	6	13,573	40,000
Gastos pagados por anticipado		23,773	22,961
Total activo corriente		864,786	1,022,537
Inversión en acciones		2,335	2,335
Propiedad, maquinaria y equipos, neto	5	3,341,914	3,733,944
Total activo		4,209,035	4,758,816
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo:			
Compañías relacionadas	6	-	382,001
Cuentas por pagar	7	308,379	261,627
Impuesto a la renta	16 d)	71,185	92,490
Participación a trabajadores	2(j)	162,271	179,037
Pasivos acumulados		60,728	66,422
Total pasivo corriente		602,563	981,577
Reserva para jubilación patronal e indemnización	17	311,751	356,399
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	8	30,000	30,000
Reserva de capital	9	1,330,493	1,330,493
Reserva legal	10	15,000	15,000
Utilidades retenidas		1,919,228	2,045,347
Total patrimonio de los accionistas		3,294,721	3,420,840
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		4,209,035	4,758,816

Franco De Beni
Gerente General

Vinicio Mazón
Gerente Financiero

Patricio Santacruz
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Esain S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2010	2009
Ingresos operacionales:			
Venta de GLP y excedentes	12	3,680,922	3,845,049
Tarifa de servicios	1	5,402,018	5,470,904
Servicios prestados a compañías relacionadas	20(c) y (b)	732,155	788,576
		9,815,095	10,104,529
Costos y gastos operacionales:			
Costo de venta de GLP		(5,975,713)	(6,131,876)
Depreciaciones	5	(486,001)	(466,490)
Gastos de operación	14	(1,737,788)	(1,756,413)
Gastos de administración y ventas	15	(629,650)	(558,131)
Total costos y gastos operacionales		(8,829,152)	(8,912,910)
Utilidad en operación		985,943	1,191,619
Otros ingresos gastos, neto	13	95,861	1,958
Utilidad antes de provisión para participación a *trabajadores e impuesto a la renta*		1,081,804	1,193,577
Provisión para participación a trabajadores	2 (j)	(162,271)	(179,037)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		919,533	1,014,540
Provisión para impuesto a la renta	2 (k) 16 (d)	(225,842)	(256,177)
Utilidad neta		693,691	758,363
Utilidad neta por acción	2(l)	0.9249	1.0111

Franco De Beni
Gerente General

Vinicio Mazón
Gerente Financiero

Patricio Santacruz
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Esain S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Utilidades Retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	30,000	1,330,493	15,000	1,286,984	2,662,477
Utilidad neta				758,363	758,363
Saldo al 31 de diciembre de 2009, como fueron reportados	30,000	1,330,493	15,000	2,045,347	3,420,840
Ajuste años anteriores (Ver Nota 19)				(61,447)	(61,447)
Saldo al 31 de diciembre de 2009, como fueron ajustados	30,000	1,330,493	15,000	1,983,900	3,359,393
Dividendos declarados (Ver Nota 11)				(758,363)	(758,363)
Utilidad neta				693,691	693,691
Saldos al 31 de diciembre de 2010	30,000	1,330,493	15,000	1,919,228	3,294,721

Franco De Beni
Gerente General

Vinicio Mazón
Gerente Financiero

Patricio Santacruz
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Esain S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2010	2009
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	693,691	758,363
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto generado por actividades de operación-		
Depreciación	486,001	466,490
(Disminución) aumento provisión para jubilación patronal e indemnización	(44,648)	13,446
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución en cuentas por cobrar	38,136	56,039
(Aumento) disminución en inventarios	(20,691)	16,851
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(812)	16,864
Disminución en cuentas por pagar	(14,695)	(46,401)
(Disminución) en compañías relacionadas	(355,574)	(1,149,707)
(Disminución) en impuesto a la renta	(21,305)	(15,459)
(Disminución) en participación a trabajadores	(16,766)	(30,755)
(Disminución) en pasivos acumulados	(5,694)	(20,920)
Efectivo neto generado por actividades de operación	737,643	64,811
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, maquinaria y equipos, neto	(93,971)	(210,218)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(758,363)	-
Disminución neta en efectivo en caja y bancos	(114,691)	(145,407)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	611,684	757,091
Saldo al final del año	496,993	611,684

Franco De Beni
Gerente General

Vinicio Mazón
Gerente Financiero

Patricio Santacruz
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Esain S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. **Operaciones**

Esain S. A. es una subsidiaria de Eni Ecuador S. A. de Ecuador y su matriz final es Eni SPA de Italia. Esain S.A. fue constituida en Ecuador el 14 de junio de 1982.

La Compañía tiene por objeto el transporte al granel, almacenamiento, envasado y comercialización de gas licuado de petróleo (GLP) en cilindros; así como el arriendo de bienes inmuebles, prestación de servicios a terceros y relacionadas. Actualmente la Compañía se dedica al envasado de GLP doméstico (su principal mercado es la región costa de Ecuador) y servicio de arriendo de bienes inmuebles a compañías relacionadas.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Amazonas No. E4-69 Y Av. Patria, Edificio Cofiec, Quito-Ecuador.

Mediante oficio No. 207-DNH-C-GLP-0403117 y Resolución No. 006 de 9 de marzo de 2004, el Ministerio de Energía y Minas califica a la Compañía como Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo (GLP)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2592 de abril de 2002, se fijó la estructura tarifaria para la prestación del servicio público de comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por parte de empresas comercializadoras de GLP autorizadas para operar, en base a los siguientes componentes:

i. Costo del proceso de comercialización.
ii. Rentabilidad sobre activos
iii. Compensación por distancia y orografía.

En aplicación al mencionado Decreto, mediante Oficio No. 05565 PCO-GRN-ABC-2002 del 15 de julio de 2002, EP Petroecuador (anteriormente Empresa Estatal Petróleos del Ecuador , Petroecuador) fijó la tarifa asignada a la Compañía por tonelada métrica comercializada en 87,74 (0,08774 por kilo). Esta tarifa se calcula en función de los kilos despachados de GLP doméstico e industrial y se halla vigente desde julio de 2002 hasta la fecha.

La venta de GLP se realiza a precios establecidos oficialmente; de esta manera, el valor de compra del GLP coincide con el precio de venta;

excepto en la venta de GLP agroindustrial cuyo precio de comercialización incluye un margen de utilidad para la Compañía.
En adición de acuerdo con el marco legal el 26 de octubre de 2006, la Compañía renovó el contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) con EP Petroecuador, el cual tiene por objeto el suministro de GLP al granel de EP Petroecuador a la Compañía, bajo los siguientes términos y obligaciones:

- Las transacciones que realice la Compañía deberá ejecutarse con distribuidores y transportistas debidamente registrados en la Agencia de Regulación Hidrocarburífera- ARCH (anteriormente Dirección Nacional de Hidrocarburos)

- Pagar por el GLP adquirido al precio oficialmente establecido por la autoridad competente , de esta manera, el valor de compra del GLP doméstico coincide con el precio de venta.

- Entregar una garantía bancaria, la misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato. La garantía deberá cubrir el valor del volumen de comercialización. Ver Nota 18.

El plazo de este contrato es de 10 años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente siempre y cuando no exista la manifestación de una de las partes de su voluntad de darlo por terminado.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011, y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-
Se encuentran registrados a su valor nominal.

(b) Cuentas por cobrar-
Las cuentas por cobrar son registradas al monto original de la factura y no excede el valor recuperable.

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año.

(c) Inventarios-
Los inventarios se presentan al costo. El inventario de GLP está valorado al último precio de compra; mientras que el inventario de cilindros, reguladores, válvulas, repuestos y suministros están valorados al costo promedio, excepto importaciones en tránsito que están registrados al costo de adquisición, los cuales no exceden el valor neto de realización.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios obsoletos y de lento movimiento son reconocidos en los resultados del año de acuerdo con el estudio realizado por la Compañía.

(d) **Inversión en acciones -**

La inversión en acciones se muestran al costo histórico, el cual no excede el valor patrimonial proporcional de la entidad receptora de la inversión y corresponden a acciones mantenidas en Eni Ecuador S.A con una participación equivalente al 0.07%.

(e) **Propiedad, maquinaria y equipos-**

La propiedad, maquinaria y equipos están registrados al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	Años
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Tanques estacionarios	10
Instalaciones	10 y 20

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurre. Las reparaciones mayores se capitalizan.

(f) **Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(g) **Reserva para jubilación y patronal-**

El valor de la reserva para jubilación patronal se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuentos, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para

jubilación, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

(h) **Reserva para desahucio-**

El valor de la reserva para desahucio se determina en base a un estudio actuarial. Dicho estudio considera el veinte y cinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual del empleado por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

(i) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos, cuando se ha entregado el bien o servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(j) **Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(k) **Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año y se calcula por el método del impuesto a pagar.

(l) **Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(m) **Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. **Efectivo en caja y bancos**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2010	2009
Caja	12,989	3,300
Bancos	484,004	608,384
	496,993	611,684

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Gas licuado de petróleo	28,559	1,499
Cilindros	171,297	171,297
Repuestos y suministros	129,381	124,366
Inventario en tránsito	-	11,384
	329,237	308,546

5. Propiedad, maquinaria y equipos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la propiedad, maquinaria y equipos estaban formados de la siguiente manera:

	2010	2009
Terrenos	280,036	264,267
Edificios e instalaciones	4,581,792	4,498,201
Muebles y enseres	16,064	40,039
Equipo de oficina	57,039	61,321
Maquinaria y Equipo	2,287,279	2,148,221
Tanques estacionarios	-	176,805
Vehículos	73,197	59,779
Maquinaria y equipo en tránsito	-	49,745
	7,295,407	7,298,378
Menos- Depreciación acumulada	3,953,493	3,564,434
	3,341,914	3,733,944

Durante los años 2010 y 2009 el movimiento de propiedad, maquinaria y equipos fue como sigue:

	2010	2009
Saldo al inicio	3,733,944	3,990,216
Más (menos):		
Adiciones (netas de retiros y bajas)	93,971	210,218
Depreciación	(486,001)	(466,490)
Saldos al final	3,341,914	3,733,944

6. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos por cobrar con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	2010	2009
Tecnoesa S.A.	-	40,000
Eni Ecuador S.A.	13,573	-
	13,573	40,000

Al 31 de diciembre de 2010 no existían saldos por pagar a compañías relacionadas. Al 31 de diciembre de 2009 los saldos por pagar se forman de saldos a favor de Esacontrol S.A. y Eni Ecuador S.A. por 70,000 y 312,001 respectivamente.

Durante los años 2010 y 2009, las principales transacciones con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	2010	2009
Egresos (ingresos)		
Compras de inventario	76,337	153,914
Servicios recibidos – mantenimiento de cilindros y transporte de GLP (Ver Nota 20 d)	27,000	26,520
Servicios recibidos – servicios gerenciales (Ver Nota 20 a)	264,000	249,360
Servicios recibidos –intereses pagados	5,492	13,055
Servicios recibidos – otros	16,160	-
Servicios prestados- arrendamiento Inmuebles (Ver Nota 20 b)	(510,000)	(490,872)
Servicios prestados – envasado de GLP y mantenimiento de cilindros (Ver Nota 20 c)	(205,562)	(278,213)
Otras ventas	(1,643)	(1,010)
Dividendos pagados (Ver Nota 11)	758,363	-

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes.

7. **Cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

	2010	2009
ARCH (a)	143,159	62,438
Proveedores	96,699	141,226
Impuestos corrientes	59,582	48,204
Otras cuentas por pagar	8,939	9,759
	308,379	261,627

(a) Corresponde al capital e intereses por multas levantadas por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH (antes Dirección Nacional de Hidrocarburos – DNH) en relación a expedientes administrativos de los años 2002 a 2009 por infracciones hidrocarburíferas en su mayoría por pruebas de estanqueidad y cilindros fuera de tolerancia. Estas multas se hallan en proceso de apelación en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Quito. A criterio de la Administración y sus asesores legales esta contingencia es probable por lo que se ha constituido la provisión respectiva. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía regularizó la provisión requerida para años anteriores (Ver Nota 19)

8. **Capital social**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social estaba constituido por 750,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 0.04 cada una, totalmente pagadas.

9. **Reserva de capital**

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

10. **Reserva legal**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como

dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Actualmente la reserva legal se encuentra constituida por un valor igual 50% del capital social.

11. Dividendos declarados

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2010 se declaró dividendos por 758,363, que corresponden a la utilidad del año 2009. Los cuales han sido totalmente pagados.

Al 31 de Diciembre de 2009 no se declararon dividendos sobre las utilidades del año 2008.

12. Venta de GLP y excedentes

Durante los años 2010 y 2009, los ingresos por venta de GLP se formaba de la siguiente manera:

	2010	2009
GLP doméstico	5,989,855	6,131,876
Menos- Descuentos en ventas de GLP	2,463,470	2,477,651
Excedentes (1)	154,537	190,824
	3,680,922	3,845,049

(1) Mediante Acuerdo Ministerial 341 del 7 de mayo de 2002, se dispone que los remanentes de GLP de uso doméstico que se originan en el proceso de envasado a favor de las comercializadoras, deben contabilizarse afectando en más las cuentas de inventarios y utilidad correspondiente, en base al precio de venta al público del GLP de uso doméstico. Estos excedentes deben venderse precio oficial del GLP doméstico.

13. Otros ingresos

Durante los años 2010 y 2009, los otros ingresos se formaba de la siguiente manera:

	2010	2009
Nota de crédito Petroecuador por ajuste a la tarifa global de servicio	67,704	-
Ventas de chatarra y otros	5,917	1,874
Otros ingresos	80,804	22,924
Gastos financieros	(58,564)	(22,840)
	95,861	1,958

14. Gastos de operación

Durante los años 2010 y 2009, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Nómina	978,181	925,308
Mantenimiento activos fijos e inventarios	367,717	433,431
Transporte de GLP	307,768	320,065
Consumo combustibles	51,732	67,037
Fugas de GLP	32,390	10,572
	1,737,788	1,756,413

15. Gastos de administración y ventas

Durante los años 2010 y 2009, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Servicios gerenciales	264,000	249,360
Consumo servicios básicos	101,458	109,974
Contribuciones, patentes e impuestos	98,429	68,353
Gastos varios	53,868	21,084
Vigilancia	48,367	47,033
Honorarios	36,371	48,831
Seguros	27,157	13,496
	629,650	558,131

16. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables (Ver Nota 16 e) . En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta seria del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el impuesto a la renta fue calculado a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

(c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2010 y 2009 fueron las siguientes:

	2010	2009
Utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta	919,533	1,014,540
Menos-		
Ingresos exentos	(74,040)	(30,173)
Más-		
Gastos no deducibles	38,161	34,307
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	14,808	6,035
Otros	4,906	-
Utilidad gravable	903,368	1,024,709
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	225,842	256,177

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

	2010	2009
Impuesto a la renta	225,842	256,177
Menos-		
Retenciones en la fuente y anticipos	(154,657)	(163,687)
Impuesto por pagar	71,185	92,490

(e) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**
  - Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- **Cálculo del impuesto a la renta-**
  - Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:
    - Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
    - Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**
  Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

  Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

  Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

- **Retenciones en la fuente de impuesto a la renta-**
  En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

  Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior,

debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
  Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

17. Reserva para jubilación e indemnización

(a) Reserva para jubilación-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales para pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectúe un estudio actuarial y determine la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	2010	2009
Saldo al inicio	327,135	316,941
Más (menos) Provisiones, reversiones y pagos, neto	(46,021)	10,194
Saldo al final	281,114	327,135

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de la reserva para jubilación cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

(b) Indemnización y desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el movimiento de la provisión para desahucio fue como sigue:

	2010	2009
Saldo al inicio	29,264	26,011
Más (menos) Provisiones, reversiones y pagos, neto	1,373	3,253
Saldo al final	30,637	29,264

18. Garantías

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía mantiene vigente una garantía bancaria (incondicional, irrevocable y de cobro inmediato) emitida a nombre de EP Petroecuador para garantizar el pago de las obligaciones contraídas por la compra de GLP. El monto asciende a 120,000 emitidos por el Banco Produbanco S. A. con vencimientos hasta mayo de 2011

19. Ajustes a años anteriores

En el año 2010 se registró las siguientes operaciones afectando los resultados de años anteriores:

	Año 2009	Años anteriores	Total
Intereses y multas (1)	12,463	56,150	68,613
Reversión pasivo	-	(7,166)	(7,166)
Total ajustes años anteriores	12,463	48,984	61,447

(1) Expedientes administrativos levantados en años anteriores por la ARCH (Agencia de Regulación Hidrocarburífera- anteriormente Dirección Nacional de Hidrocarburos). Ver Nota 7

20. Contratos con Compañías Relacionadas

La Compañía mantiene los siguientes acuerdos con sus Compañías Relacionadas:

(a) Servicios Gerenciales -

Con fecha 19 de marzo de 2010 (1 de enero de 2009) , la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios gerenciales con la compañía relacionada Eni Ecuador S.A. mediante el cual ésta última se compromete a prestar servicios gerenciales en los ámbitos: técnico-operativo, comercial, administración, finanzas y control, seguridad-salud y ambiente, recursos humanos, entre otros. Por este servicio la Compañía se obliga a pagar una tarifa mensual de 22,000. Este contrato rige por el año 2010 y se renueva anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 264,000 y 249,360, respectivamente.

(b) Arrendamiento de Inmuebles -

Con fecha 4 de enero y 19 marzo de 2010, (1 de febrero y 27 de marzo de 2009) la Compañía firmó contratos de arrendamiento de inmuebles con sus compañías relacionadas Tecnoesa S.A., Esacontrol S.A. Eni Ecuador S.A. por el cual la Compañía cobra una tarifa fija mensual de 2,900; 4,100 y 35,500 respectivamente Estos acuerdos se renuevan anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía ha registrado ingresos correspondientes a este concepto por 510,000 y 490,872, respectivamente.

(c) Mantenimiento de cilindros y envase de GLP -

Con fecha 4 de enero de 2010 (4 de diciembre de 2009) la Compañía firmó un contrato de mantenimiento de cilindros y envase de GLP con su compañía relacionada Eni Ecuador S.A. por el cual la Compañía cobra una tarifa fija mensual de 1,40 por cilindro reparado y 0.01154 por Kilo envasado . Estos acuerdos se renuevan anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía ha registrado ingresos correspondientes a este concepto por 205,562 y 278,213 respectivamente.

(d) **Transporte de GLP -**

Con fecha 4 de enero de 2010 (27 de marzo de 2009) la Compañía firmó un contrato de transporte de GLP con su compañía relacionada Eni Ecuador S.A. por el cual a la Compañía se obliga a pagar una tarifa mensual de 2,210 . Este acuerdo se renueva anualmente de manera automática.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 , la Compañia ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 27,000 y 26,520 respectivamente.

21. Activos Contingentes

La Compañía demandó a EP Petroecuador (anteriormente Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador) el pago del ajuste tarifario de la prestación del servicio público de comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP). En enero de 2009 la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Quito dictó sentencia aceptando la demanda y disponiendo el pago por ajuste tarifario por USD 247,911. El Ministerio interpuso Recurso Extraordinario de Protección ante la Corte Constitucional. A criterio de la Administración de la Compañía y sus asesores legales, la resolución de este juicio a favor de la Compañía es posible.

22. Reclasificación de cifras del año 2009

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2009, emitidos por otra firma auditora, han sido reclasificadas para hacerles comparables con la presentación de los estados financieros del año 2010.